

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE NOVAMOTORS S.A. (Aprobación Estados Financieros y otros puntos del ejercicio económico 2019).

El 31 de marzo del 2020, a las nueve de la mañana, haciendo uso de los medios tecnológicos debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el país, de la compañía NOVAMOTORS S.A., ubicado en el Distrito Metropolitano de Quito, calle de los Aceitunos No. E1-25 y avenida Galo Plaza Lasso, se encuentran presentes Nicolás Espinosa Galarza, titular de la cédula de ciudadanía No. 171262427-7, con 9.900 acciones suscritas y pagadas de Novamotors S.A. del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que representa el 99% de la totalidad del capital pagado y suscrito de la Compañía; y, Blanca Clemencia Dávila Saltos, titular de la cédula de ciudadanía No. 020008295-6, con 100, acciones suscritas y pagadas de Novamotors S.A. del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que representan el 1% de las acciones suscritas y pagadas.

Estando reunidos en este acto los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de Novamotors S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para considerar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2019.
- 2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019.
- 3.- Conocimiento y resolución del Informe o Memoria del Gerente General de Novamotors S.A., sobre el ejercicio económico del 2019.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2019, y de ser el caso, distribución de las Utilidades.

Christian David Yáñez Álvarez en su calidad de Gerente General y, como tal, secretario de las Juntas Generales de Accionistas, en base del Libro de Acciones y Accionistas de NOVAMOTORS S.A., que está a la vista, hace la comprobación de que en esta junta está presente el 100% del capital suscrito y pagado de NOVAMOTORS S.A., de acuerdo con el cuadro que sigue:

ACCIONISTAS	CEDULAS DE CIUDADANIA	CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE
		Y PAGADO	DE ACCIONES %
Nicolas Espinosa Galarza	1712624277	9900	99%
Blanca Clemencia Davila Saltos	0200082956	100	1%
TOTAL			100%

Los accionistas asistentes aprueban por unanimidad el orden del día; y, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañía, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar y resolver los únicos puntos del orden del día mencionados.

Presidirá la Junta el señor Christian David Yáñez Álvarez como secretario y Gerente General de la misma

Queda así válidamente constituida la Junta y se pasa a tratar los únicos puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2019.
- 2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019.
- 3.- Conocimiento y resolución del Informe o Memoria del Gerente General de Novamotors S.A., sobre el ejercicio económico del 2019.

4.- Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2019, y de ser el caso, distribución de las Utilidades.

En vista de que los puntos del orden del día señalados de la Compañía están íntimamente vinculados entre sí y forman una unidad, los somete en conjunto a consideración y resolución de los accionistas presentes. Cada uno de ellos proceden a su lectura y análisis.

El secretario somete la moción a votación de los accionistas: El accionista Nicolás Espinosa Galarza que representa el 99% de las acciones suscritas y pagadas, vota a favor de la moción La accionista Blanca Clemencia Davila Saltos que representa el 1% de las acciones suscritas y pagadas, vota a favor de la moción. El secretario, en vista del resultado de la votación, declara aprobada la moción por unanimidad.

Por los motivos expuestos, LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, DE NOVAMOTORS S.A., RESUELVE POR UNANIMIDAD:

Se delega a la Gerencia General de la compañía para que apruebe y se fije la remuneración del comisario y administradores. Una vez presentada la moción, el Secretario consulta a los accionistas de la junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Finalmente se deja constancia que las mociones, deliberaciones y votaciones de los accionistas concurrentes en la presente junta se realizaron con aplicación de lo previsto en el Art. 17 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limita Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías y Valores.

El secretario, por agotado el orden del día, dispone un receso de media hora para que se redacte el acta. Una vez que el acta ha sido redactada, el secretario le dé lectura. Leída la misma, es aprobada por unanimidad por los accionistas, para constancia de lo cual la suscriben. Forman parte del acta todos los documentos tratados en ella, y se incorporará al archivo informático. Se levanta la junta a las diez de la mañana.


Nicolás Espinosa Galarza
Accionista
CC: 171262427-7


Blanca Clemencia Davila Saltos
Accionista
CC: 020008295-6


Christian David Yáñez Álvarez
Secretario de la Junta
CC: 171412870-7